



DECRETO ALCALDICIO N° 000412

LITUECHE, 12 ABR 2016 .-

"MANTENCION BUS PLACA
PATENTE NW-44 43.-".

DAEM: 0352.-
12/04/2016

CONSIDERANDO:

- Considerando los recursos disponibles del Presupuesto DAEM".
- El Memorándum Interno N° 025 de fecha 11/04/2016, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la mantención del bus Marca Merceden Benz, patente NW 44 43.
- La necesidad de mantener los buses del área de Educación en buen estado.
- Que, la empresa Kaufmann S.A. Vehiculos Motorizados es el único representante oficial en Chile de la marca Mercedes Benz.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 009.
- La cotización n° 0100592133 emitida por Kaufmann.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10º, numeral 7, letra G y art. 51º del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la "MANTENCION BUS PLACA PATENTE NW-44 43".

KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS	92.475.000-6	\$ 1.622.773.-	Un millón seiscientos veintidós mil setecientos setenta y tres pesos.- Valor Impuesto incluido.

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 ítem 06 Asignación 002, cuenta denominada "Mantención y Reparación Vehículos" con cargo a los recursos de Presupuesto DAEM.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/RDD/yov
Distribución: